

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 4071** *Resolución de 20 de febrero de 2024, de la Universidad de Alcalá, por la que se modifica el plan de estudios de Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura.*

Obtenido el informe favorable de La Fundación para el Conocimiento Madrid, aceptando la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura, título oficial establecido por Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015 (publicado mediante Resolución de 15 de diciembre de 2015, de la Secretaría General de Universidades en el BOE de 24 de diciembre de 2015).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura, que queda estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Alcalá de Henares, 20 de febrero de 2024.—El Rector, José Vicente Saz Pérez.

ANEXO

Universidad de Alcalá

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

1. La modificación se realiza para adecuar el Máster a la nueva normativa (Real Decreto 64/2023, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de la Abogacía y la Procura), actualizando el procedimiento de gestión de las Prácticas Externas.
2. La distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia es:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias.	42
Optativas.	12
Practicas externas.	30
Trabajo Fin de Máster.	6
Total.	90

3. Estructura del plan de estudios:

Denominación del módulo o materia asignatura	Carácter	ECTS
<i>Materias obligatorias</i>		42
Módulo I. Marco Jurídico Colegial y Profesional.		18
El Ejercicio Profesional. Régimen Jurídico.	OB	4
Ética y Deontología Profesional.	OB	6

Denominación del módulo o materia asignatura	Carácter	ECTS
Asistencia Jurídica Gratuita y Turno de Oficio.	OB	4
Estrategias, Herramientas y Técnicas de Acción.	OB	4
Módulo II. Aspectos Prácticos de Derecho Sustantivo. Cuestiones Generales.		24
Práctica Procesal.	OB	4
Práctica Constitucional.	OB	2
Práctica Fiscal.	OB	2
Práctica Internacional y de la Unión Europea.	OB	4
Práctica Civil.	OB	4
Práctica Mercantil.	OB	2
Práctica Penal.	OB	2
Práctica Administrativa y Contencioso-Administrativo.	OB	2
Práctica Laboral.	OB	2
<i>Materias optativas</i>		12
Módulo III. Órdenes Jurisdiccionales.		12
Jurisdicción Civil.	OP	12
Jurisdicción Penal.	OP	12
Jurisdicción Contencioso-Administrativo.	OP	12
Jurisdicción Social.	OP	12
Módulo IV. Prácticas Externas.		30
Prácticas Externas I.	E	6
Prácticas Externas II.	E	24
<i>Trabajo Fin de Máster</i>		6
Trabajo Fin de Máster.	P	6